ACUSE

OFICIO N° S-221/2026

H. CONGRESO DEL ESTADO DE COLIMA
RECIBIDO
15 SEP. 2026
13:20 hrs. Alfredo M.
HORA NOMBRE Y FIRMA

Se anexa Cuenta y CD

LICDA. HILDA LIZETTE MORENO CEBALLOS,
Presidenta de la Comisión de Hacienda, Fiscalización
y Cuenta Pública del H. Congreso del Estado,
P r e s e n t e.

En cumplimiento a lo que establece el artículo 45 Fracción IV, inciso b, de la Ley del Municipio Libre del Estado de Colima, artículo 14 Fracción VII de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria para los Municipios del Estado de Colima y artículo 13 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas, remitimos los resultados de la Cuenta Pública correspondiente al mes de agosto de 2026. (Se anexa CD y certificación del acuerdo).

Agradeceremos a usted que una vez que haya sido revisada esta documentación, nos dé a conocer los resultados de la misma.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e.
Colima, Col., 15 de septiembre de 2026.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL,

H. Ayuntamiento de Colima
PRESIDENCIA
MTRO. RIULT RIVERA GUTIÉRREZ

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO,

MUNICIPIO LIBRE DE COLIMA, COLIMA
H. Ayuntamiento de Colima
LIC. J. FRANCISCO ANZAR HERRERA.

H. AYUNTAMIENTO DE COLIMA
TESORERÍA MUNICIPAL
18 SEP. 2026
10:43hrs.
RECIBIDO

c.c.p.- C.P. Esthela León Preciado.- Auditor Superior del Estado.-
c.c.p.- Licda. María Teresa Pérez Ramírez.- Tesorera Municipal.-
c.c.p.- Licda. Graciela Montserrat García Mendoza.- Contralora Municipal.-
RRG*JFAH*Vega




AYUNTAMIENTO
DE COLLIMA
RECIBIDO

= = = EL SUSCRITO, SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE COLIMA, COL.,- -

C E R T I F I C A:

= = = Que en la **Sesión Ordinaria** que celebró el H. Cabildo el día **15 de septiembre de 2026**, correspondiente al **Acta N° 91**, en el **SEXTO PUNTO** del orden del día, el Pleno aprobó por mayoría de votos, el siguiente:- -

A C U E R D O:

PRIMERO. Es de aprobarse y se aprueba el Dictamen que autoriza la remisión de los Resultados de la Cuenta Pública Mensual, correspondiente al mes de Agosto de 2026, en los términos del *Anexo 1. Cuenta Pública Mensual Agosto de 2026.*- - - - - - - - - - - - -

SEGUNDO. Se solicita al Presidente Municipal, instruya a quienes corresponda, el remitir la "Cuenta Pública Mensual correspondiente al mes de Agosto de 2026 del Municipio de Colima" al H. Congreso del Estado, en los términos que se desprenden del presente dictamen.- - - - - - - - - - - - - - - - - - - -